

“ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL”

SEDE Y FECHA					
Lugar: Avenida julio Díaz Torre Número 110, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Ags.					
Fecha: 2 de julio de 2018					
Hora: 9.00 a.m.					
OBJETIVO					
Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1° de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Aguascalientes, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.					
RELATORÍA DE ACTIVIDADES					
Actividades	Realizada		Comentarios		
	Si	No			
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X				
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X				
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X				
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X				
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el “Formato Inmueble Blindado.”	X				
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X				
ACUERDOS					
<p>I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma.</p> <p>II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el “Formato de Inmueble Blindado” no se encontró roto o violado, reportándose lo siguiente:</p>					
Días de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano /Entidad	Estado del “Formato de Inmueble activado”		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
30 de junio y 1° de Julio	Julio Díaz Torre Número 110, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20290	Delegación	X		
30 de junio y 1° de Julio	Julio Díaz Torre Número 110, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20290	Entidad Sectorizada INAPAM	X		



30 de junio y 1° de Julio	Avenida Jesús Rivera Franco, Número 103, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20290	Entidad Sectorizada LICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Calzada revolución Número 511, Colonia Héroes, C.P. 20190	Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Calle Colón Número 416, Zona Centro, C.P. 20000	Órgano Administrativo Desconcentrado INAES	X		
30 de junio y 1° de Julio	Carretera a Carboneras, Municipio de Tepezalá, Estado de Aguascalientes, Colonia La Escondida	Entidad Sectorizada DICONSA	X		

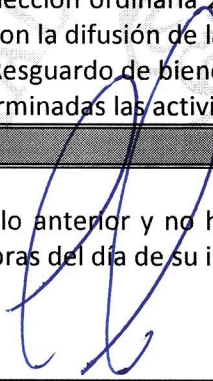
III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elección ordinaria 2018, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.


IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

FIRMAS

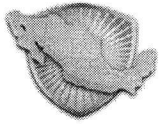
Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


Mtro. Otto Granados Franco
DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
PRESIDENTE


Lic. Nora Lizbeth Muñoz Chávez
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
DELEGACIÓN DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
SECRETARIO


Lic. Jaime Antonio García Tavárez
TITULAR DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INAES


Edgar Uriel Domínguez Ojeda
JEFE DE ALMACÉN DICONSA, EN AGUASCALIENTES.



Mtro. José Carlos Romo Romo
**TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA, GERENTE ESTATAL
DEL PROGRAMA ABASTO SOCIAL DE LECHE. LICONSA**

Lic. Marco Antonio López Rojas
DELEGADO FEDERAL DEL INAPAM EN AGUASCALIENTES

Lic. José de Jesús Contreras Gallegos
**TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO PROSPERA**

María Rosa Báez Mondragón
Representante del OIC

Liliana García Contreras
**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL
Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA**

NORMA PADILLA ACOSTA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

DULCE MARIA DEL CARMEN LÓPEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

Roberto Aarón Sánchez Salazar
**Representante de la Coordinación Nacional
PROSPERA Programa de Inclusión Social**

